



El Gobierno empezará la ruta de implementación de los capítulos especiales del Plan Nacional de Desarrollo

Quibdó, Chocó, 9 de mayo de 2019 (@MinInterior) Así lo anunció la Ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, a su llegada a Quibdó, a la sesión extraordinaria de la Comisión Intersectorial para el departamento de Chocó, donde se evaluaron los problemas de conflictividad social de la afirm

“El Gobierno ha tenido una constante presencia en el Chocó. Desde su posesión, el Presidente Iván Duque ha venido en tres oportunidades y todo el Gobierno ha estado pendiente del territorio”, afirmó.

Sobre el Plan Nacional de Desarrollo, PND, explicó: "se convertirá en Ley de la República a finales del mes de mayo. Una vez aprobado, se iniciará la ruta de implementación de los capítulos especiales de indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, en el departamento del Cauca, los días 6 y 7 junio".

La Ministra anunció que, el próximo 17 de mayo, volverá al Chocó, con el Plan de Acción Oportuna para la protección de líderes sociales, defensores de derechos humanos, comunales y periodistas.

La Ministra también se reunió con indígenas Embera Chamí y Wonan, del sur del departamento, con quienes dialogó sobre temas de seguridad y conflictividad.

A la sesión extraordinaria de la Comisión Intersectorial del departamento de Chocó asistieron la Ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez; la directora del Departamento Nacional de Planeación, DNP, Gloria Alonso; el consejero presidencial para Asuntos Económicos y Estratégicos, Felipe Buitrago; el director de la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, Ramón Rodríguez, y delegados de las diferentes entidades.